

**IMPRESINDIBLE ESTAR INSCRITO/A EN LA AGENCIA DE EMPLEO JOVEN PARA BENEFICIARSE DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN POR CORREO-E Y PODER SER INCLUIDO/A EN LAS OFERTAS DE GESTIÓN DIRECTA.**

Al inscribirte en la A.E.J. recibirás “Notas Informativas”, “Comunicados” y “Te recuerdo” por correo-e.

Las “Notas Informativas” constarán de:

**-Novedades y Ofertas en Vigor Gestionadas Directamente por La A.E.J.:** En este apartado siempre podremos las novedades y las ofertas que continúan siendo gestionadas por la A.E.J. para que sepas cuales son las que permanecen abiertas, por ello, cuando desaparezcan de este apartado las ofertas, será porque se han cerrado.

**-Novedades Empleo Privado:** recopiladas de otros portales empleo, páginas Web, etc.

**-Novedades Empleo Público:** convocatorias con plazo de inscripción abierto.

**-Novedades Formativa:** cursos con inscripción en vigor.

**-Becas, Concursos, Ocio y Tiempo Libre...:** con información adicional de interés.

**“Comunicado”:**

-Ofertas, convocatorias y/o cursos que se difundirán de forma independiente debido a su importancia y/o urgencia para que se pueda formar parte de los diferentes procesos.

**“Te recuerdo”:**

-Documento adjunto al correo-e que se enviará en ocasiones puntuales recordándote bolsas de trabajo, agencias...

Al inscribirte en la Bolsa de Trabajo de la A.E.J., siempre que cumplas los requisitos que nos solicite la empresa en las **Ofertas de Gestión Directa**, podrás formar parte del proceso de selección. En el momento en que uno de los requisitos no lo cumplas, bajo ningún concepto podré incluirte en la oferta ya que respetamos la voluntad del empresario al describir que candidato/a quiere seleccionar. Sin embargo, en las ofertas de **Novedades Empleo Privado** podrás enviar el CV a cualquier oferta de las que te interese, cumplas o no todos los requisitos, ya que son las empresas, portales... los que recibirán el CV y decidirán...

Para cada Oferta Privada que te interese del bloque de **Novedades y Ofertas en Vigor Gestionadas Directamente por La A.E.J.** enviadas por correo-e en las “Notas Informativas” o “Comunicados”, siempre que se solicite el Currículum Vitae, será imprescindible especificar claramente en el C.V. los requisitos solicitados y reflejados en el anuncio de la oferta y, salvo que se ponga otra cosa, deberás enviar el C.V. en formato WORD o PDF, con foto a color incluida y el Asunto que corresponda.

Cuando envíes el CV por correo-e, adjunto en el correo-e no con enlace de descarga, para una oferta del apartado **Novedades y Ofertas en Vigor Gestionadas Directamente por La A.E.J.**, deberás recibir una confirmación, en el plazo máximo de dos días, en la que se te comunicará si te he incluido o no en el proceso de selección (en el caso de un no, te explicaré los motivos de exclusión). Si no recibes esta confirmación o no aceptación en dicho plazo, deberás contactar conmigo telefónicamente (Técnica de la A.E.J. Esther Castellano: 924 56 30 58) para ver que ha podido suceder. En el caso de las ofertas de **Novedades Empleo Privado**, al no ser gestionadas directamente, dependerá del portal, empresa... que te confirmen que han aceptado el CV (aunque lo normal es que no lo hagan).

El cumplir los requisitos, enviar el CV para una oferta del bloque **Novedades y Ofertas en Vigor Gestionadas Directamente por La A.E.J.** y recibir la confirmación de tu inclusión en el proceso de selección, no te garantiza que la empresa, una vez recibido a todos/as los/as candidatos/as, decida entrevistarte. La empresa procederá a seleccionar de los CV enviados a los/as candidatos/as que quiera entrevistar.

La A.E.J. es intermediaria en las **Ofertas de Gestión Directa** y te informará del perfil, no de las condiciones laborales, las cuales te las comunicarán cuando considere la empresa, siendo tú quien decide en último caso.

Siempre que escribas al correo-e de la A.E.J., será imprescindible poner “ASUNTO” o no será leído.

Deberás llamar por tfno.: 924 56 30 58 y preguntar por la Técnica de la A.E.J. (Esther Castellano) siempre que:

-Tras inscribirte, no recibas por correo-e en el plazo de un día la “Confirmación de Alta en la A.E.J.”.

-Recibas Notas Informativas y Comunicados sin problemas y de repente dejen de llegarte, sin previo aviso de la A.E.J.

-Al solicitar información por correo-e y/o enviar un CV para una **Oferta de Gestión Directa** no recibas respuesta.

**La AEJ, la gestiona el Consejo Local de juventud, en convenio de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Zafra, teniendo titularidad privada y gratuita.**

**LA CASA DE LA JUVENTUD DE ZAFRA, AVALADA POR EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA PARA TRAMITAR LA GARANTÍA JUVENIL**

La Casa de la Juventud de Zafra, a través de su Servicio de Garantía Juvenil Información Joven, podrá tramitar toda la documentación de la iniciativa europea Garantía Juvenil. Así ha sido avalado por el convenio INJUVE-Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Se trata de un proyecto de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Zafra.

Los jóvenes de entre 16 y 29 años de toda la comarca que no estén cursando estudios, formación ocupacional y no tengan empleo; si quieren inscribirse en el Sistema de Garantía Juvenil pueden dirigirse a la Casa de la Juventud de Zafra, en la plaza Villa de Madrid, de 10,00h. a 13,00h. de lunes a viernes o pueden informarse de la documentación necesaria a través del teléfono 924 56 30 58.

INFO: <http://www.sepe.es/garantiajuvenil/es/queesGJ.html>

**ENLACES EMPRESAS TRABAJO TEMPORAL EN EXTREMADURA Y NACIONAL**

REGÍSTRATE Y CONSULTA TODAS LAS OFERTAS QUE VAN GESTIONANDO

BADAJOS: <http://www.portalett.com/poblacion.php?id=badajoz>

MÉRIDA: <http://www.portalett.com/poblacion.php?id=merida>

CÁCERES: <http://www.portalett.com/poblacion.php?id=caceres>

SEVILLA: <http://www.portalett.com/poblacion.php?id=sevilla>

HUELVA: <http://www.portalett.com/poblacion.php?id=huelva>

GUÍA DE LAS ETT DE ESPAÑA. DATOS CONTACTO, ENLACES A SUS OFERTAS EMPLEO...

<http://www.portalett.com/>

**LISTADO DE AGENCIAS DE COLOCACIÓN**

Extremadura: [https://www.sistemanacionalempleo.es/AgenciasColocacion\\_WEB/consultarAgenciasColocacion.do?idComunidadAmbito=11&modo=mostrarAgencias&origen=listado](https://www.sistemanacionalempleo.es/AgenciasColocacion_WEB/consultarAgenciasColocacion.do?idComunidadAmbito=11&modo=mostrarAgencias&origen=listado)

España: [http://www.sistemanacionalempleo.es/AgenciasColocacion\\_WEB/listadoAgencias.do?modo=inicio](http://www.sistemanacionalempleo.es/AgenciasColocacion_WEB/listadoAgencias.do?modo=inicio)

**EXTREMADURA EMPRESARIAL – DIRECTORIO EMPRESAS DE EXTREMADURA**

<http://directorio.extremaduraempresarial.es/#>

**SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD COCEMFE BADAJOZ**

Este servicio tiene como finalidad la realización de actividades para la Inserción Laboral en el ámbito de la provincia de Badajoz, ajustadas a las particularidades específicas de las personas desempleadas con la condición de discapacidad. Si eres una persona con discapacidad o una empresa que desea solicitar información, o cubrir algún puesto, puedes contactar con nosotros en las siguientes oficinas:

-Zafra. CID Zafra-Río Bodión. Despachos 106-107. Avda. de los Cameranos, nº 47. E-mail: [zafra1@cocemfebadajoz.org](mailto:zafra1@cocemfebadajoz.org) . Tel.: 685 485 352/625 035 787 (Anabel)

-Llerena. C/ Cárcel, nº 11. E-mail: [llerena@cocemfebadajoz.org](mailto:llerena@cocemfebadajoz.org). Tel.: 924 87 03 93 (Carlota)

-Don Benito. Centro Educativo Municipal. C/ San Juan, nº 3. E-mail: [donbenito@cocemfebadajoz.org](mailto:donbenito@cocemfebadajoz.org) . Tel.: 924 80 45 88 (Inés y Lupe)

-Almendralejo. Centro Cívico. C/ Mérida, nº 11. E-Mail: [almendralejo@cocemfebadajoz.org](mailto:almendralejo@cocemfebadajoz.org) . Tel.: 625 035 787/638 755 326 (Anabel y Sonia)

-Mérida. C/ Madre Remedio Rodrigo, nº 2. [merida@cocemfebadajoz.org](mailto:merida@cocemfebadajoz.org) . Tel.: 924 31 54 86/691 783 332 (Jose Antonio)

-Navalvillar de Pela. Polígono N-430. Parcela 36. Edificio Sopemi. [navalvillar@cocemfebadajoz.org](mailto:navalvillar@cocemfebadajoz.org) . Tel.: 924 86 18 19 (Lupe)

-Badajoz. Oficina de Coordinación. Centro de Servicios Múltiples Cocemfe Badajoz. C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/nº. E-Mail: [sil@cocemfebadajoz.org](mailto:sil@cocemfebadajoz.org) . Tel.: 924 23 94 02/ 924 23 68 42 (Pilar). [www.cocemfebadajoz.org](http://www.cocemfebadajoz.org)

**FUNDACIÓN ONCE – INSERTA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Inserta Empleo, entidad de Fundación ONCE experta en formación e intermediación laboral de personas con discapacidad, con más de 25 años de experiencia, trabajamos día a día para dar a conocer el talento de las personas con discapacidad.

ORIENTACION LABORAL en la misma entrevista que te hagamos para conocer tu perfil profesional y tus expectativas. El objetivo es elaborar contigo un plan personalizado de empleo.

FORMACION orientada a que consigas un puesto de trabajo y lo desempeñes con las máximas garantías de éxito. Aspirar a un empleo de calidad exige una buena cualificación. En Inserta Empleo encontraras la formación más ajustada a tus necesidades para fortalecer tus competencias profesionales. Aprovecha nuestros programas de cualificación orientados al mercado laboral que abarcan desde el desarrollo de competencias y habilidades socio laborales, talleres, formación profesional para el empleo y programas de prácticas.

PRESENTACION A LOS PROCESOS DE SELECCION que se adecuen a tus capacidades, competencias y experiencia. Conocemos las necesidades de las empresas que confían en nosotros la gestión de sus vacantes para cubrir sus ofertas de trabajo. Vas a ser protagonista en la toma de decisiones para tu incorporación laboral.

CONTACTA CON NOSOTROS

-Llámanos al 924 30 09 55

-Inscríbete en nuestro portal [www.port talento.es](http://www.port talento.es) área de candidatos

-Pásate por nuestras oficinas:

Mérida: C/ John Lennon 26, 06800 Mérida. Telf. 924 30 09 55

Badajoz; C/ Maestro 3, 06003 Badajoz. Telf. 924 11 50 26

**SERVICIO DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO DE PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA. (SOFIL)**

INSCRÍBETE Y BENEFÍCIATE DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE OFRECEN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O DEL DESARROLLO.

FINALIDAD DEL PROGRAMA

La finalidad última del mismo, es realizar funciones de intermediación laboral especializada, de orientación y formación para la consecución y mantenimiento de un empleo.

BENEFICIARIOS/AS

-Personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo principalmente, ya que Plena Inclusión Extremadura es especialista en este colectivo. Toda persona beneficiaria de-be encontrarse en edad laboral y con posibilidades reales de inserción. También será requisito tener conocimientos de lectoescritura, aunque esto no será motivo de exclusión.

-Empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

-Familias de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (PCDIoD).

PERSONAL DE CONTACTO DEL PROGRAMA

-Paqui Burguillos Candalija (Orientadora Laboral).

-Zoraida Carretero Alvarez (Preparadora Laboral).

DATOS DE CONTACTO. Tlf: 924 197 268

[paqui@plenainclusionextremadura.org](mailto:paqui@plenainclusionextremadura.org)

[zoraida@plenainclusionextremadura.org](mailto:zoraida@plenainclusionextremadura.org)

[www.plenainclusionextremadura.org](http://www.plenainclusionextremadura.org)

**BOLSAS DE TRABAJO, AUTOCANDIDATURA, PORTALES, ETC.**

WEB DESTINADA A DAR SOPORTE A LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES: <http://www.paraemigrantes.com/>

EL CORTE INGLÉS: <https://empleo.elcorteingles.es/>

CARREFOUR: <http://www.carrefour.es/trabaja-en-carrefour/envia-tu-curriculum/mas-info/>

MERCADONA: <https://www.mercadona.es/es/conocenos/empleo>

LIDL: <https://empleo.lidl.es/es/oportunidades-tienda-1028.htm>

DIA: <https://tutienda.dia.es/empleo>

**BOLSAS DE TRABAJO, AUTOCANDIDATURA, PORTALES, ETC.**

EROSKI: <https://www.eroski.es/trabaja-con-nosotros/>

MCDONALD'S: <https://www.mcdonalds.es/empleo>

BURGER KING: <http://www.burgerking.com.mx/careers>

BOLSA DE TRABAJO EN EL PARQUE WARNER MADRID: <http://parquewarner.com/empleo>

TRABAJAR EN PORTAVENTURA: <https://www.portaventuraworld.com/nosotros/trabaja-con-nosotros>

REPSOL: [http://www.repsol.com/es\\_es/corporacion/empleo/default.aspx](http://www.repsol.com/es_es/corporacion/empleo/default.aspx)

G.TRAGSA: [https://segur.tragsa.es/pcandidato/psp/portalrh/EMPLOYEE/HRMS/c/HRS\\_HRAM.HRS\\_CE.GBL](https://segur.tragsa.es/pcandidato/psp/portalrh/EMPLOYEE/HRMS/c/HRS_HRAM.HRS_CE.GBL)

DECATHLON: <http://www.decathlon.es/eces/static/RRHH/ofertas.html>

NESTLE: <http://www.empresa.nestle.es/es/trabaja-con-nosotros/quieres-trabajar-en-nestle>

BIMBO: <http://www.bimbo.es/bimbo/trabajar-en-bimbo/ofertas>

TOYSRUS: <http://www.toysrus.es/shop/index.jsp?categoryId=4729301>

PROSEGUR: <https://www.prosegur.es/trabaja-con-nosotros>

CORREOS: [https://www.correos.es/ss/Satellite/site/pagina-recursos\\_humanos/sidioma=es\\_ES](https://www.correos.es/ss/Satellite/site/pagina-recursos_humanos/sidioma=es_ES)

TALGO: <http://www.talgo.com/index.php/es/ofertas.php>

VODAFONE: <http://www.vodafone.es/conocenos/es/vodafone-espana/trabaja-con-nosotros/>

MOVISTAR: <https://comunidad.movistar.es/t5/Blog-Movisfera/Quieres-trabajar-en-Telef%C3%B3nica-Estrenamos-nuevo-portal-de-empleo/ba-p/2618376>

ORANGE: <http://acercadeorange.orange.es/trabaja-nosotros/>

**BOLSAS DE TRABAJO, AUTOCANDIDATURA, PORTALES, ETC.**

COMPAÑÍAS PARA TRABAJAR A BORDO DE UN CRUCERO: <http://trabajarporelmundo.org/viajar-trabajar-por-el-mundo-bordo-de-crucero-principales-webs-de-empleo/>

AUTOCANDIDATURA - CV A HOTELES

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA – <https://www.parador.es/es/unete-a-paradores>

SOL MELIA – <https://www.meliahotelsinternational.com/es/empleo>

IBEROSTAR HOTELS & RESORTS – <https://www.iberostar.com/ofertas-trabajo>

LISTADO DE HOTELES ESPAÑA: <http://trabajarporelmundo.org/listado-de-los-principales-hoteles-de-espana-para-buscar-empleo/> (Entra en web de los que te interesen y, en algunos, al final de la página inicio aparece “empleo” o un término similar que te enlaza para que les envíes el CV o te registres)

AUTOMOCIÓN

Renault: <http://www.renault.es/descubre-renault/trabaja-con-nosotros/>

Seat: <http://www.seat.es/compania/recursos-humanos/empleo.html>

Principales empresas de automóvil para trabajar en Alemania: <http://trabajarporelmundo.org/encontrar-empleo-en-las-principales-companias-de-automoviles-alemanas/>

PORTAL EMPLEO INFOJOBS: <https://www.infojobs.net/>

OF.EUROPA:[http://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id\\_menu=42&ssid=ZWWO8L99DN](http://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id_menu=42&ssid=ZWWO8L99DN)

ESTUDIAR Y TRABAJAR EN EUROPA: <http://www.injuve.es/conocenos/ediciones-injuve/estudiar-y-trabajar-en-europa-guia-de-recursos>

AU PAIR: <https://www.au-pair-box.com/html/span/vorteil.shtml>

**NUEVA PLATAFORMA "EXTREMADURA EN EL MUNDO"**

La plataforma Extremadura en el Mundo facilitará el retorno de los extremeños y la conexión con el talento.

La plataforma Extremadura en el mundo ofrece la posibilidad de crear redes, recoger las demandas de la ciudadanía extremeña en el exterior y difundir las medidas que facilitan el retorno.

La plataforma ofrece asesoramiento para el retorno y la conexión con el talento, información las diversas líneas de ayudas al emprendimiento, autoempleo y formación, las ayudas para el retorno, ofertas de empleo, consejos útiles, información sobre cursos formativos, mentoring y el apoyo de las oficinas de Extremadura en el exterior.

<http://www.extremaduraenelmundo.com/>

**¿QUIERES MONTAR TU EMPRESA? – LOS PAE (RED DE PUNTOS DE ACTIVACIÓN EMPRESARIAL EN EXTREMADURA) TE AYUDAN EN TODOS LOS TRÁMITES – SERVICIO GRATUITO**

Si vas a emprender en Extremadura o eres titular de una empresa con sede en la región extremeña, en los Puntos de Acompañamiento Empresarial: Te asesoramos en la construcción de tu proyecto empresarial sobre las diferentes opciones para emprender; te informamos sobre los permisos, normativas, e incluso puedes tramitar la constitución de tu empresa; puedes registrar los desarrollos innovadores para tu empresa, o la marca comercial porque contamos con un Registro de Propiedad Industrial; podrás solicitar un tutor que te ayude en la elaboración de tu Plan de Empresa; analizamos contigo las opciones de financiación para tu empresa y te informamos sobre las ayudas económicas públicas; si estás buscando expandirte a nuevos mercados, podemos orientarte sobre los recursos para la internacionalización de tu empresa; participa en las actividades formativas destinadas a la mejora de las competencias empresariales y conoce a otros emprendedores con los que podrás ir formando tu red profesional de contactos, etc.

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es/puntos-de-acompanamiento-empresarial>

**MIREE – MAPA INTEGRAL DE RECURSOS PARA LA EMPRESA Y EL EMPLEO EN EXTREMADURA**

El Mapa Integral de Recursos para la Empresa y el Empleo- MIREE es una herramienta ágil e intuitiva que recoge y muestra al ciudadano una visión geolocalizada de los servicios y recursos que las entidades que trabajan por y para los emprendedores y las empresas en Extremadura ponen a su disposición.

A través de esta plataforma podrás conocer:

- Recursos: cada una de las sedes u oficinas que las entidades tengan, dónde se ofrecen servicios dirigidos a empresas y emprendedores.
- Servicios que ofrece cada entidad: orientación general, tramitación de ayudas y financiación, asesoramiento en innovación, elaboración de planes de empresas, etc.
- Localización geográfica y contacto.
- Equipo técnico de cada recurso.

<https://extremaduraempresarial.es/mire/que-es/>

**ORIENTACIÓN LABORAL – ENLACES DE INTERÉS**

CONTRATOS: [https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/pdf/pdf\\_empleo/guia\\_contratos.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_empleo/guia_contratos.pdf)

CÓMO USAR TWITTER PARA BUSCAR TRABAJO: <http://www.slideshare.net/alfredovela/cmo-usar-twitter-para-buscar-trabajo>

SIMULADOR DE ENTREVISTAS: <http://orientacion.gijon.es/GijonOrienta/simulador0.asp>

## INFORME VIDA LABORAL - SEGURIDAD SOCIAL EN EL MOMENTO QUE LO NECESITES

Previa solicitud de un código que recibirá vía SMS, con este servicio podrá obtener, imprimir y/o consultar el informe vida laboral en el mismo momento de petición, a través de propio ordenador.

Una vez acceda al servicio se mostrará una pantalla para cumplimentar datos identificativos. A continuación recibirá un mensaje SMS en su teléfono móvil con código, válido por un corto período de tiempo, que deberá introducir en la pantalla de acceso al servicio, tras lo cual podrá obtener el informe solicitado.

### Requisitos (Informe Vida Laboral)

-Para acceder a este servicio es necesario haber comunicado a la Tesorería General de la Seguridad Social un número de teléfono móvil a efecto de comunicaciones, mediante el servicio Comunicación de teléfono y correo electrónico, disponible con certificado digital, o dirigiéndose a una Administración de la Seguridad Social.

-Además, es necesario que los datos que se le solicitan en el formulario de autenticación coincidan exactamente con los registrados en la Base de Datos de la Seguridad Social, así como cumplir con el resto de requisitos técnicos.

-Si alguno de los datos no coincide, se le mostrará un mensaje informativo advirtiéndole de esta circunstancia. Los servicios disponibles con certificado digital: Informe de datos identificativos y de domicilio, Comunicación de teléfono y correo electrónico y/o Solicitud cambio de domicilio, le permiten consultar los datos que constan en la Seguridad Social y alguno de éstos servicios permiten la modificación de dichos datos. También, puede dirigirse a una Administración de la Seguridad Social.

### IMPRESINDIBLE PARA VIDA LABORAL:

-POSEER UN MOVIL EN EL QUE RECIBIRÁS UNA CLAVE QUE INTRODUCIRÁS PARA QUE TE DEN EL INFORME DE VIDA LABORAL.

-TENER A MANO EL NÚMERO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

-TENER BIEN COMUNICADOS LOS DATOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

SI TE DA PROBLEMAS, UTILIZA OTRO ORDENADOR.

[https://sede.seg-social.gob.es/Sede\\_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/index.htm?ssUserText=168694](https://sede.seg-social.gob.es/Sede_1/ServiciosenLinea/Ciudadanos/index.htm?ssUserText=168694) pica "CIUDADANOS" pica "INFORMES Y CERTIFICADOS" pica "INFORME VIDA LABORAL" pica "VIA SMS"

### CL@VE PERMANENTE

Es un sistema de autenticación diseñado para personas que necesitan acceder frecuentemente a los servicios electrónicos de la Administración. Se basa en el uso de un código de usuario, su DNI o NIE, y de una contraseña que se establece en el proceso de activación y que sólo debe ser conocida por ti. Para acceder al proceso de activación es necesario que previamente te hayas registrado en el sistema.

SOLICÍTALA EN LA LAS OFICINAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CENTRO EMPLEO SEXPE, HACIENDA... Y PODRÁS CONSULTAR E IMPRIMIR LOS DOCUMENTOS QUE NECESITES TIPO: PRESTACIONES RECIBIDAS, CERTIFICADOS...

[http://clave.gob.es/clave\\_Home/Clave-Permanente/queEs.html](http://clave.gob.es/clave_Home/Clave-Permanente/queEs.html)

CUANDO DISPONGAS DE LA CL@VE PERMANENTE, DESDE LA CASA DE LA JUVENTUD DE ZAFRA TE PODEMOS AYUDAR A CONSULTAR ESTOS DOCUMENTOS QUE SON REQUERIDOS PARA DIFERENTES ACTUACIONES.



## ¿QUÉ ES LA GARANTÍA JUVENIL? – JÓVENES DE 16 AÑOS A MENORES DE 30 AÑOS

MUY IMPORTANTE REGISTRARSE LAS PERSONAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS YA QUE ENTRE OTROS BENEFICIOS

La Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. En España se enmarca en la estrategia de Emprendimiento Joven aprobada en febrero de 2013 por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. La Recomendación sobre la Garantía Juvenil establece que los jóvenes puedan recibir una oferta de empleo, de educación o formación tras haber finalizado sus estudios o quedar desempleados.

### ¿QUIÉNES PUEDEN SER BENEFICIARIOS?

Los jóvenes que cumplan los siguientes requisitos:

-Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión o de los Estados parte del Acuerdo Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia. También podrán inscribirse los extranjeros titulares de una autorización para residir en territorio español que habilite para trabajar.

-Estar empadronado en cualquier localidad del territorio nacional español.

-Tener más de 16 años y menos de 25, o menos de 30 años, en el caso de personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, en el momento de solicitar la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Además, los mayores de 25 años y menores de 30 cuando, en el momento de solicitar la inscripción en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la tasa de desempleo de este colectivo sea igual o superior al 20 por ciento, según la Encuesta de Población Activa correspondiente al último trimestre del año.

-No haber trabajado en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.

-No haber recibido acciones educativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.

-No haber recibido acciones formativas en el día natural anterior a la fecha de presentación de la solicitud.

-Presentar una declaración expresa de tener interés en participar en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, adquiriendo un compromiso de participación activa en las actuaciones que se desarrollen en el marco de la Garantía Juvenil. En el caso de los demandantes de empleo bastará con su inscripción en los servicios públicos de empleo.

### CÓMO DARSE DE ALTA EN EL SISTEMA

LA CASA DE LA JUVENTUD DE ZAFRA ACREDITADA COMO OFICINA GENERADORA DEL CÓDIGO DE ACTIVACIÓN E INSCRIPCIÓN EN LA PLATAFORMA (MÁS INFORMACIÓN – TFNO.: 924 56 30 58)

También podrás darte de alta a través de diferentes medios:

-Acceso al registro con DNI electrónico o certificado

-Acceso de forma asistida

-Acceso a través del Sistema Cl@ve

-Acceso con usuario y contraseña

+INFO: <http://www.sepe.es/garantiajuvenil/gl/darsealta.html>

## **APRENDE A IDENTIFICAR FALSAS OFERTAS DE TRABAJO**

Portales online de empleo, aplicaciones móviles, oficinas del SEPE o empresas de trabajo temporal son los lugares para buscar trabajo son numerosos y nos permiten filtrar según nuestras preferencias.

Internet se ha convertido en una fuente indispensable para este fin pero hay que tener cuidado porque con la necesidad llega la picaresca y, en la actualidad, son muchos quienes intentan aprovecharse y ganar dinero a costa de la búsqueda de trabajo de los desempleados.

Por eso, se torna fundamental saber diferenciar cuáles son las ofertas de empleo legítimas y cuáles no lo son. Sueldos desorbitados con horarios muy flexibles, solicitud previa de dinero, emails sospechosos o petición de datos bancarios antes de realizar una entrevista son solo algunos de los indicadores de que esa plaza puede ser un engaño.

Además de estas nociones básicas que casi todos conocemos, Universia nos ofrece una serie de características que deberemos tener en cuenta a la hora de identificar ofertas falsas de trabajo:

### 1. Pagar para trabajar en el extranjero

¿Has oído hablar de abonar una tasa a la empresa intermediaria para conseguir un empleo en el extranjero?. Existen compañías que, de manera legítima, cobran los servicios de intermediación que ofrecen al ayudarnos a buscar un trabajo en cualquier otro país. Pero este nicho de mercado online está plagado de defraudadores.

Con anuncios persuasivos y un sistema de cobro que no deja rastro, estos falsos operadores pretenden engañar a quienes deciden buscarse la vida saliendo del país cobrándoles tasas por la búsqueda de empleo y por el alojamiento en el extranjero.

Para evitar timos y comprobar que la empresa realiza buenas prácticas, es aconsejable buscar en la red opiniones de usuarios y comprobar que todo ha funcionado correctamente.

### 2. Falsos gastos administrativos

Estas ofertas suelen llegar a través de un correo electrónico que acaba almacenándose en la carpeta de 'No Deseado' o 'Spam'. Al responderlo interesándonos por el empleo, empieza el fraude. Recibiremos una contestación en la que nos solicitarán un depósito de dinero para gastos administrativos que en realidad no existen, y cuya única finalidad es robar el dinero.

### 3. Ofertas que solicitan datos personales

Otro tipo de timo más difícil de detectar es el de la información. Existen ofertas que, sin razón aparente, nos solicitan datos personales con el único fin de engrosar sus bases de datos para, más tarde, venderlas a terceros dedicados a realizar envíos masivos de publicidad.

### 4. Encuestas para ganar dinero

Este tipo de estafa se presenta como una manera fácil de hacerse con un ingreso extra.

Consiste en contestar cuestionarios de manera diaria. Pero para acceder a estos formularios, hay que pagar una cifra inicial de la que nunca se volverá a saber nada.

### 5. Ofertas que te obligan a realizar llamadas con coste adicional

El modus operandi es sencillo. Se recibe un email con una oferta de empleo en el que se te indica un teléfono al que llamar para solicitar más información sobre el proyecto. El problema surge cuando te das cuenta de que el número indicado remite a un teléfono con tarifa de llamada adicional. Es importante que recuerdes que si un empleador está interesado en tu currículum, él mismo te llamará.

### 6. Negocios piramidales

Los estafadores te venderán este negocio como una gran oportunidad de ganar dinero, pero no es cierto.

(FUENTE: AUPEX)

### **INFORMACIÓN SOBRE FICHERO DE EXPERTOS**

El Servicio Extremeño Público de Empleo utilizará el fichero de expertos de forma preferente para preseleccionar a las personas con aptitud e interés para trabajar como personal directivo o docente en los proyectos de los programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo, y de otros programas asimilados. De su gestión se obtendrá una bolsa de trabajo que podrá utilizarse además para la cobertura de vacantes o sustituciones temporales, cuando no se disponga de candidatos de reserva.

En el enlace <http://extremaduratrabaja.gobex.es/GExpertos/> se comunicará cuando se abre el plazo para actualizar datos o inscribirse por primera vez y se ponen vacantes en las fechas que convocan.

[http://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id\\_menu=358&ssid=BI726U80T1](http://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id_menu=358&ssid=BI726U80T1)

### **INFORMACIÓN SOBRE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

1. DESCRIPCIÓN. El programa de Escuelas Profesionales onside en el desarrollo de proyectos de formación en alternancia con el empleo, basados en un espíritu dinámico, colaborativo y solidario de las personas participantes, que combinan el aprendizaje y la cualificación con el trabajo efectivo en actividades de utilidad pública o interés social, junto a la adquisición de competencias básicas y genéricas. Asimismo, se fomenta la capacidad creativa y emprendedora mediante el diseño y ejecución de un proyecto emprendedor en su entorno, complementado con la realización de prácticas no laborales en empresas, para permitir la mejora de la inserción laboral a través de la profesionalización y adquisición de experiencia.

2. DURACIÓN. Los proyectos del programa de Escuelas Profesionales estarán divididos en dos etapas:

1ª etapa. Tendrá una duración de 12 meses y en ella el alumnado estará contratado por la entidad promotora mediante la modalidad del contrato para la formación y el aprendizaje. La duración de la formación teórico-práctica deberá ser como mínimo del 25 % del total de la primera etapa del proyecto.

2ª etapa. Constituida por las prácticas no laborales en empresas, con una duración de 2 meses, y una jornada de entre 5 y 7 horas diarias, durante las cuales los alumnos no estarán contratados.

3. DESTINATARIOS FINALES. Personas desempleadas inscritas en los Centros de Empleo del SEXPE mayores de 18 años que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 5 del Decreto 96/2016 de 5 de junio.

Cuando se aprueban se pueden consultar los Ayuntamientos y las Escuelas Profesionales concedidas. Deberás estar pendiente de que plazos de inscripción establece el Ayuntamiento que te corresponda, para proceder a la inscripción dentro de plazo.

### **SERVICIO DE CONSULTAS SOBRE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

El servicio de atención al usuario del centro informa que cualquier duda, consulta o información de estado de tramitación de solicitudes que hasta este momento se gestionaban por vía telefónica, se harán a partir de ahora a través de correo electrónico [certificadosdeprofesionalidad@extremaduratrabaja.net](mailto:certificadosdeprofesionalidad@extremaduratrabaja.net)

## **GPEX – GESTIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA**

La Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, S.A.U, (GPEX) es una sociedad anónima de capital público que nace el 28 de julio de 2005 al amparo de la Ley 4/2005 de reordenación del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, fusionándose por absorción de varias Sociedades en 2010, conformando la actual estructura empresarial. En la actualidad, está adscrita a la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura.

La profesionalidad y cualificación del personal de GPEX garantiza una labor eficiente en todos los trabajos que se nos encomiendan, para las distintas áreas de la Administración Autonómica, colaborando en el desarrollo económico y la creación de empleo sostenible en Extremadura.

LOS PROCESOS ABIERTOS LOS VAN DIFUNDIENDO EN ESTE ENLACE Y AHÍ ESPECIFICAN TODOS LOS DATOS DE LOS PERFILES: [http://candidato.gpex.es/index.php?modulo=ofertas\\_publico&pagina=index.php](http://candidato.gpex.es/index.php?modulo=ofertas_publico&pagina=index.php)

## **GESTIÓN DE LA DEMANDA - SEXPE**

El SEXPE pone a tu disposición una serie de servicios on-line personalizados sin necesidad de acudir a la oficina de empleo.

Trámites online disponibles:

-Consulta de demanda

-Informes de demanda personalizados: informe de períodos y de inscripción, de ocupaciones demandadas, de situación administrativa, de servicios y especialidades requeridas

-Renovación de demanda

-Duplicado de tarjeta

-Gestión de ofertas de empleo

-Datos personales

-Alta, baja o suspensión de su demanda

-Si desea mantener su situación de demandante de empleo tendrá que sellar su tarjeta en las fechas establecidas.

Es conveniente que se mantengan actualizados los datos personales y profesionales de las personas registradas en el servicio público de empleo, con el fin de que las acciones y servicios estén acordes con la situación de cada trabajador/a.

MÁS INFORMACIÓN: CENTRO DE EMPLEO DEL SEXPE EN EL QUE ESTÉS INSCRITO/A

## **ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA Y AGROTURISMO DE EXTREMADURA**

Nacemos con un claro objetivo: Ofrecer al sector hostelero un modelo de innovación en la formación que capacite a los profesionales del sector en todos los niveles educativos, consiguiendo la máxima cualificación para la pirámide completa de los trabajadores del sector, con especial hincapié en la enseñanza de idiomas.

[http://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id\\_menu=26](http://extremaduratrabaja.juntaex.es/index.php?modulo=contenidos&id_menu=26)

CUANDO VAN CONVOCANDO CURSOS, SI TE INTERESA ALGUNO PUEDES INFORMARTE DE LOS TIPOS DE AYUDA Y/ O BECA: Transporte, Manutención, Alojamiento, Discapacidad.

## INFORMACIÓN CENTRO FORMACIÓN DON BENITO Y CÁCERES

DON BENITO: <http://extremaduratrabaja.gobex.es/ciudadanos/formacion/cursos-sexpe/centro-formacion-don-benito>

CÁCERES: <http://extremaduratrabaja.gobex.es/ciudadanos/formacion/cursos-sexpe/centro-fomacion-caceres>

CUANDO VAN CONVOCANDO CURSOS, SI TE INTERESA ALGUNO PUEDES INFORMARTE DE LOS TIPOS DE AYUDA Y/ O BECA: Transporte, Manutención, Alojamiento, Discapacidad.

## TE RECUERDO: AULA MENTOR – ZAFRA

Aula Mentor es un sistema de formación a distancia para personas adultas, tanto empleadas como desempleadas. Está destinada a personas mayores de 16 años con cualquier nivel formativo.

Es una actuación promovida por el Ministerio de Educación y coordinada por la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.

Cualquier persona de la zona sur de la provincia de Badajoz podrá matricularse en el aula de Zafra, integrada en el centro de adultos "Antonio Machado".

Se ofertan más de 160 cursos organizados en áreas profesionales que tienen diversa duración y un coste asequible. En todo momento, los alumnos tienen la supervisión de un tutor y acceso permanente a los materiales alojados en una plataforma virtual de aprendizaje. Cualquier alumno tiene la opción de seguir su curso presencialmente acudiendo al aula de Zafra donde se le facilitarán equipos informáticos con conexión a Internet además del apoyo, asesoramiento y orientación del administrador del aula.

Los cursos tienen validez oficial y los certifica el MEC cuando se supera el examen del curso y son válidos como méritos para bolsas de trabajo, oposiciones, concursos de méritos, realidad educativa extremeña y capacitación profesional. Además, la matrícula está permanentemente abierta durante todo el año, excepto en el mes de agosto.

Encontrará mucha más información en nuestra página web [www.cepamachado.es](http://www.cepamachado.es) (sección Aula Mentor) así como en los canales y redes sociales que aparecen en el cartel y el cuadríptico que le adjuntamos. Le animamos a contactar con nosotros y a difundir esta información.

+ INFO: Manuel García Gómez. Administrador AULA MENTOR de Zafra. CEPA "Antonio Machado". Bda. Constitución,17 - 06300 ZAFRA (Badajoz). Telf.: 924029900 (ext. 2) - Fax: 924029901

## FORMACIÓN ON LINE GRATUITA EN IGUALDAD OPORTUNIDADES MUJERES Y HOMBRES

Esta Escuela oferta cursos en materia de Igualdad en diferentes niveles y diferentes ámbitos.

<http://www.escuelavirtualigualdad.es/>

## EDUCACIÓN DE ADULTOS

EN LOS ENLACES O EN LA ESCUELA DE ADULTOS PODRÁN INFORMARTE Y EXPLICARTE CUANDO SE VAN ABRIENDO LOS PLAZOS DE MATRICULACIÓN Y COMO PODRÁS ACCEDER.

-CURSOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVES, NECESARIAS PARA EL ACCESO A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.

La finalidad de los cursos es comprobar que los alumnos tienen adquiridos y desarrollados los requisitos formativos y profesionales (competencias clave) necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas conducentes a la obtención de un certificado de profesionalidad.

<https://www.educarex.es/eda/programa-cursos-para-obtencion-competencias-clave.html>

-EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (GRADUADO EN ESO).

Para personas adultas que quieran adquirir las competencias, conocimientos y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria contarán con una oferta adaptada a sus condiciones y necesidades que se registrará por los principios de movilidad y transparencia, y podrá desarrollarse a través de la enseñanza presencial y también mediante la educación a distancia.

<https://www.educarex.es/educacion-secundaria-personas-adultas.html>

## ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD TELEFORMACIÓN COMPLETAMENTE GRATUITAS SUBVENCIONADAS POR EL SEPE

Estas acciones son prioritariamente para trabajadores en PYMES, pero siempre se guardan para otras circunstancias, como por ejemplo desempleados.

+INFO: [www.formatecylteleformacion.com](http://www.formatecylteleformacion.com)

Cada mes abren los mismos cursos y añaden nuevos para poder realizar todos los que te interesen ya que tienen límite de plazas en cada convocatoria:

-PERFECCIONA TU GESTIÓN HOSTELERA

Manipulación de alimentos de alto Riesgo (25 horas) - Optimización de la Gestión de Hoteles (25horas) - Gestión de la calidad del servicio en el sector de la hostelería (40 horas)

-EXPERTO EN PEDIDOS EN HOSTELERÍA

Manipulación de alimentos de alto Riesgo (25 horas) - Logística en Bar: aprovisionamiento y almacenaje de alimentos y bebidas (35 horas) - Fundamentos de Web 2.0 y RRSS (10 horas)

-IMPULSA TU GASTROBAR

Manipulación de alimentos de alto Riesgo (25 horas) - Innovación en la cocina (35 horas) - Fundamentos de Web 2.0 y RRSS (10 horas)

-ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EVENTOS

Fundamentos de Web 2.0 y RRSS (10 horas) - Colaboración a la Organización de Eventos y Protocolo (80 horas)

### RENOVAR LA TPC CONSTRUCCIÓN

SI HAS TRABAJADO EN EL SECTOR MÍNIMO 30 DÍAS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, PUEDES RENOVAR LA TPC SIN NECESIDAD DE REALIZAR NUEVAMENTE EL CURSO

AMPLIA ESTA INFORMACIÓN LLAMANDO AL TFNO.: MAMEN EN EL 924370750 Ext.1 (FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN.

### PRUEVAS DE NIVEL EN DISTINTOS IDIOMAS

[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,27240427&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,27240427&_dad=portal&_schema=PORTAL)

### CERTIFICA TU NIVEL DE IDIOMAS.

Si hablas un idioma y deseas tener un certificado oficial que acredite tu conocimiento, desde AUPEX realizamos exámenes oficiales de ALEMÁN, PORTUGUÉS, INGLÉS y ESPAÑOL.

Contacta con nosotros: [orienta@aupex.org](mailto:orienta@aupex.org)

AUPEX (Asociación de Universidades Populares de Extremadura)

C/ Vasco Nuñez, 31 Bajoz. 06001 Badajoz

Tel: 924207109

### PORTAL EN ESPAÑOL DONDE PODRÁS ESTUDIAR INGLÉS GRATIS

Cursos de Inglés gratis. Encontrarás un grupo de lecciones y esquemas con los que podrás aprender los conceptos más importantes de la gramática inglesa. Podrás realizar ejercicios y tests con los que estudiar y practicar el idioma inglés. Podrás aprender phrasal verbs, expresiones idiomáticas, vocabulario, verbos... Además en cada lección de inglés encontrarás recursos que te ayudarán a estudiar el inglés.

Realiza el Test de Nivel de Inglés para conocer tu nivel gramatical. Puedes seguir el curso de forma ordenada accediendo desde cada nivel: Inglés Básico, Inglés Intermedio o Inglés Avanzado También puedes acceder a todo el Curso de inglés Completo de forma libre.

Elige el nivel por el cual quieres empezar a estudiar inglés

<http://www.curso-ingles.com>

**INFORMACIÓN DE INTERÉS: CANET JOVEN EUROPEO PARA JÓVENES DE 14 A 30 AÑOS (AMBOS INCLUSIVE)**

LA CASA DE LA JUVENTUD DE ZAFRA PUEDE FACILITARTE MÁS INFORMACIÓN Y ES OFICINA EXPENDORA OFICIAL (TFNO.: 924 56 30 58).

El Carné Joven Europeo, te ofrece la oportunidad de poder disfrutar de descuentos, ofertas especiales y muchas ventajas. Y no sólo podrás disfrutar de estas ventajas en Extremadura, también puedes hacerlo en el resto de España y en tus viajes por Europa, donde podrás utilizarlo en más de 40 países.

-Si te gusta viajar: encontrarás descuentos en hoteles, albergues, alojamientos rurales, agencias de viajes, alquiler de coches, transportes, etc.

-Si prefieres quedar con tu gente para salir, podéis disfrutar de precios especiales en cines, centros de ocio, restaurantes y cafeterías

-Si necesitas hacer un regalo, conseguir tu música favorita, adquirir materiales para llevar a cabo alguno de tus hobbies, cambiar los muebles de tu casa, comprar libros, ropa, calzado, etc., con el Carné Joven Europeo te resultará un poco más económico

-Si eliges darte un capricho en un centro de belleza o en una peluquería, cambiar tus gafas, ponerte lentillas... puedes beneficiarte de diferentes descuentos

-También puedes encontrar bonificaciones en diferentes eventos culturales (conciertos, obras de teatro, exposiciones...), acciones formativas (academias, centros de enseñanza, autoescuelas...) y elementos relacionados con el deporte (instalaciones deportivas, clubes, equipamiento, etc.)

Tiene una validez de 2 años y un precio de 5,45€.

Donde puedes hacértelo: <http://juventudextremadura.gobex.es/web/oficinas-de-carne-joven>

**TE RECUERDO: EL CONSEJO DE GOBIERNO HA APROBADO UN DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE LA MOVILIDAD MEDIANTE EL TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR DE USO GENERAL DE VIAJEROS POR CARRETERA, LA CONOCIDA COMO “TARJETA SATE”.**

Los titulares de esta tarjeta pueden acceder a una subvención en los desplazamientos en transporte público regular por carretera que tengan su origen en Extremadura y su destino esté situado dentro del territorio nacional peninsular.

**Las novedades más significativas** que incorpora el nuevo decreto respecto de la regulación anterior (del año 2012) son la incorporación, como beneficiarios, de dos nuevos colectivos (a parte de los menores de 30 años beneficiarios del Carnet Joven Europeo): los vecinos de núcleos de población inferior a 500 habitantes y los desempleados con 45 años cumplidos sin derecho a prestaciones.

Además, se eleva la ayuda al 100 % del gasto subvencionable para las víctimas de violencia de género.

La cuantía individualizada de la subvención será del 50 % del gasto subvencionable contraído por las personas beneficiarias, excepto en el caso, ya señalado, de las personas beneficiarias por ser víctimas de violencia de género, en cuyo caso la ayuda será del 100%.

+INFORMACIÓN CASA DE LA JUVENTUD DE ZAFRA 9,00 A 14H DE LUNES A VIERNES O A TRAVÉS DEL CORREO-E: [informacionjovenzafra@gmail.com](mailto:informacionjovenzafra@gmail.com)